
INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES DE LA REVISTA INVESTIGACIONES DE UNISARC BOLETIN

La Revista Investigaciones de UNISARC Boletín es una publicación científica especializada en temas del sector agropecuario, en áreas de agronomía, zootecnia, ecoturismo, administración de empresas agropecuarias, investigación rural participativa, agroecología, biología, ecología entre otros. Los artículos publicados en el Boletín de Investigaciones de UNISARC son de responsabilidad única y exclusiva del autor (es) y no expresan necesariamente el pensamiento de la revista. Así mismo, se permite la reproducción parcial o total de los documentos que se publican en la misma siempre y cuando se cite la referencia bibliográfica.

Los artículos puestos a consideración del Comité Editorial del Boletín "Investigaciones de UNISARC" deben ser inéditos, es decir, que no hayan sido publicados en otras revistas o publicaciones técnico-científicas.

Investigaciones de UNISARC acepta artículos originales de los siguientes tipos:

1) Artículo de investigación científica y tecnológica.

Documento que presenta los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y discusión. La extensión del artículo de investigación no debe exceder las 5.200 palabras.

2) Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Los artículos de reflexión tienen un límite de 6.500 palabras.

3) Artículo de revisión. Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una

cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. Los artículos de revisión tienen un límite de 6.500 palabras.

4) Artículo corto. Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión. Los artículos cortos tienen un límite de 3.500 palabras.

5) Reporte de caso. Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Los reportes de caso tienen un límite de 3.000 palabras.

6) Cartas al editor. Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Los trabajos deben ser remitidos en versión electrónica a la dirección: **investigaciones@unisarc.edu.co** con el asunto "**manuscrito para revista**"; en el cuerpo del mensaje debe aparecer el título del trabajo, autores, autor de contacto (uno de los autores del manuscrito que mantendrá contacto con el editor), tipo de artículo (investigación, reflexión, revisión, etc.) y hasta tres potenciales evaluadores proveyendo: nombre, afiliación institucional, dirección electrónica y dirección física.

Todo trabajo recibirá un código que el autor de contacto deberá usar cuando mantenga correspondencia con la Revista. Los manuscritos se deben acoger a las normas indicadas en las instrucciones.

Las tablas y figuras deben presentarse con numeración consecutiva. Las tablas se deben

numerar consecutivamente y titular en la parte superior. Las figuras deben llevar una numeración independiente de la de los cuadros. Tanto el título como la numeración de las figuras se localizará en la parte inferior de las mismas. Las tablas, las figuras y las fotografías deben ser originales del autor(es). Si son modificaciones o reproducciones de otro artículo, es necesario acompañar el permiso del editor correspondiente. Los textos y tablas deben ser elaborados en el procesador de palabra MS-Word®, letra Times New Roman, 12 puntos. Además, las tablas y los diagramas deben suministrarse en su formato original de MS-Excel® o en el programa de origen. Otras figuras, como fotografías y dibujos, se deben enviar en el formato digital de compresión JPG (o JPEG) preferiblemente con una resolución mínima de 300 dpi; en blanco y negro. Excepcionalmente se incluirá color en las que se utilicen para la carátula de la revista; o en aquellos casos en que, a juicio del editor sea necesario para la versión impresa.

Idiomas, unidades, abreviaturas y estilo

La revista recibe manuscritos en español e inglés. Debe utilizarse el Sistema Métrico Decimal (SI), además de las unidades específicas de mayor uso por parte de la comunidad científica. El significado de las abreviaturas debe citarse por extenso cuando se mencionan por primera vez en el manuscrito. El texto debe ser redactado en voz activa.

Título

En mayúscula, negrilla y centrado. El título no debe exceder las 15 palabras y cuando el idioma del artículo es español debe ser acompañado por su respectiva traducción al inglés y viceversa. Cuando éste incluya nombres científicos de plantas o animales, éstos se deben escribir con letra cursiva (itálica) y en minúsculas, a excepción de la primera letra del género. Cuando sea necesario, indicar la entidad que financió la investigación con una cita al pie de página.

Autores

Debajo de la traducción del título al segundo idioma, en una línea horizontal, y ordenados de acuerdo con su contribución a la investigación y/o preparación del artículo, se escribe el nombre y primer apellido de cada uno de los autores; los autores van separados por comas y el último autor con la conjunción "y". En el pie de página una nota que indique: cargo, institución, dirección postal, e-mail.

Resumen y palabras clave

El resumen debe escribirse en español y en inglés. El resumen debe ser un único párrafo, en el cual se describe en forma breve el problema, su justificación, los métodos utilizados y los resultados más relevantes. El resumen debe tener una extensión máxima de 250 palabras y acompañado de máximo de seis palabras clave no usadas en el título y contenidas en el tesauro Agrovoc de la FAO. El Abstract y las Key words son la traducción al inglés del resumen y las palabras clave respectivamente.

Introducción

Texto que debe contener la situación actual del problema, su definición y la revisión de los trabajos previos relacionados con él; además de los objetivos y la justificación de la investigación. Es obligatorio acompañar los nombres vulgares con sus correspondientes nombres científicos, la primera vez que se mencione un nombre científico utilizar el binomial con el clasificador. Ej.: *Coffea arabica*; de ahí en adelante sólo se escribe la inicial del género y la especie: *C. arabica*.

Materiales y métodos

En esta sección se describen de forma clara, concisa y secuencial, los materiales utilizados en el desarrollo del trabajo, además de los procedimientos o protocolos seguidos, y el diseño escogido para el tratamiento estadístico de los datos. No entrar en detalle cuando se trate de métodos estandarizados de investigación. Si un método estándar ya publicado no ha sido modificado, describir la naturaleza de los cambios. Si usa ecuaciones, éstas deben tener un consecutivo y se debe definir su procedencia.

Resultados y discusión

Los resultados deben presentarse de manera lógica, objetiva y secuencial, mediante textos, tablas y figuras. Estos dos últimos apoyos deben ser de fácil lectura y autoexplicativos, deben citarse siempre en el texto. Las figuras serán bidimensionales y en blanco y negro. Las tablas se deben elaborar con pocas filas y columnas. La discusión de resultados debe ser completa y exhaustiva, contrastando los resultados obtenidos con la literatura más actual sobre el tema. En esta sección se relacionan los hallazgos más concluyentes de la investigación. Los resultados se evalúan en relación con los objetivos propuestos.

Agradecimientos

Mencionar a las personas o instituciones que con sus aportes colaboraron a guiar y/o a desarrollar la investigación indicando la contribución realizada.

Referencias

Para las citas bibliográficas que sustentan las afirmaciones dentro del texto se utilizará consistentemente el sistema (autor[es], año). Cuando la publicación citada tenga dos autores se separan por la conjunción “y”; cuando son tres o más autores, se debe mencionar el apellido del primer autor acompañado de la expresión latina *et al.* equivalente a ‘y otros’, en cursivas, y separada del año por una coma: (García *et al.*, 2003); o alternativamente dejando sólo el año entre paréntesis: García *et al.* (2003).

La lista completa de la literatura citada en el texto se debe incluir al final del artículo, ordenada alfabéticamente según los apellidos de los autores. Cuando se citan varias publicaciones con el mismo primer autor, estas deben listarse en orden cronológico. Si corresponden al mismo año, se deben diferenciar con letras minúsculas: 2008a, 2008b, etc. Sólo se deben citar fuentes originales.

- Primer apellido completo (si se usa un segundo apellido deben estar separados por un guión, sin espacio) seguido de la primera letra del(os) nombre(s) con punto y sin separación, todo en mayúscula sostenida. Los apellidos deben separarse de los nombre por coma.

- Si son varios autores deben ir separados por punto y coma, utilizando en el último el conector “y”.

- **Para libros:** autor(es). Año. Título del libro. Edición. Casa editora, ciudad, país si la ciudad no es capital. Ejemplo:
PEÑA, G.L.; LÓPEZ-DUQUE, D.G. y GIRALDO-BELTRÁN, P. 1996. Endocrinología. 2a ed. Editorial Alfa, México DF.

- **Para capítulos de libros:** autor(es). Año. Título del capítulo. Páginas (pp. #-#). En: apellidos y nombres de los compiladores o editores (eds.). Título del libro, edición, casa editora, ciudad, país si la ciudad no es capital. Ejemplo: BERNAL, H. 1996. Sistema Nervioso. pp. 112-125. En: ZAPATA,

G. (ed.). Anatomía. 2a ed. Editorial Alfa, Mérida, Venezuela.

- **Para revistas:** autor(es). Año. Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(número):página-página. Ejemplo:

McEWIN, S.W.; CLINTON, L.F.; ARREAZA, Y.R. y THIBAUD, P. 2004. Inhibitory effect of flowering and early fruit growth on leaf photosynthesis in mango. *Tree Physiology*. 24(3):387-399.

- **Para citas de internet:** autor(es). Año. Título del artículo. En: Nombre (s) de la publicación electrónica, de la página web, portal o página, URL; fecha de consulta. Ejemplo: ARAFAT, Y. 1996. Siembra de olivos en el desierto palestino. En: *Agricultura Tropical*, <http://agrotropical.edunet.es>; consulta: noviembre de 2003.

- **Para tesis:** autor(es). Año. Título. Tesis. Institución educativa, ciudad, país si la ciudad no es capital. Ejemplo:

HERNÁNDEZ, M. 2001. Conservación del fruto de arazá (*Eugenia stipitata* McVaugh) durante la poscosecha mediante de aplicación de diferentes técnicas. Tesis de doctorado. Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Lista de comprobación de preparación de envíos
Como parte del proceso de envío, se les requiere a los autores que indiquen que su envío cumpla con todos los siguientes elementos, y que acepten que envíos que no cumplan con estas indicaciones pueden ser devueltos al autor.

- 1.El envío no ha sido publicado previamente ni se ha enviado previamente a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al / a la Editor).
- 2.El archivo enviado está en formato Microsoft Word, RTF, o WordPerfect.
- 3.El texto tiene interlineado doble; el tamaño de fuente es 12 puntos; se usa cursiva en vez de subrayado; y todas las ilustraciones, figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final del todo.
- 4.El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas Para autores de la revista.

PROCESO DE ARBITRAJE

Los manuscritos son revisados primero por el Comité Editorial en dos aspectos fundamentales: relevancia y forma.

Relevancia: aporte que hace el artículo al desarrollo del conocimiento y manera como cumple con los lineamientos dados por el Comité Editorial acerca del tipo de artículos que se pueden incluir en el boletín.

Forma: manera como está escrito y redactado el artículo y cumplimiento de las condiciones establecidas para un artículo científico. Es necesario que los trabajos que se remitan a la Revista se presenten en la forma más pulida posible, reflejando la categoría científica y académica de sus autores. Trabajos que no sigan las normas de presentación se devolverán sin pasar por el proceso de evaluación.

Después de la revisión del Comité Editorial el artículo es enviado hasta tres potenciales evaluadores anónimos que tienen la tarea de decidir acerca de la calidad científica que amerite su publicación. Los evaluadores conceptúan

acerca del artículo teniendo en cuenta cuatro criterios que son evaluados en escala de cero a cinco: CALIDAD (complejidad, tratamiento metodológico, presentación y resultados); APORTE Y PERTINENCIA (innovación y originalidad); DESARROLLO DE LA TEMÁTICA CON RESPECTO AL ESTADO DEL ARTE DEL TEMA Y BIBLIOGRAFÍA (actualizada y pertinente para los propósitos del trabajo). Una vez tomada una decisión se promedian los cuatro criterios y sugiere los ajustes que considere necesarios para la publicación del artículo o, en su defecto, recomienda no publicar el artículo.

Recibido el concepto de los evaluadores el Comité Editorial establece contacto con el autor de contacto para solicitarle la realización de los ajustes recomendados. Ajustado el artículo se procede a su publicación. La velocidad de publicación de un trabajo estará en relación directa con la facilidad que implique tenerlo listo para imprenta y no con el orden de entrega.

COMITÉ EDITORIAL – BOLETÍN DE
INVESTIGACIONES UNISARC
investigaciones@unisarc.edu.co